**MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2018**

**HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.**

| Direccionamiento | | Identificación del riesgo | | | | | | | Valoración del riesgo | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Riesgo | | | | | | | Análisis del riesgo | | | | | | | | | Valoración | | | | Acciones asociadas al control | |
| | | | | | | | | | Probabilidad inherente | | Impacto inherente | | Zona | | | | | Probabilidad | Impacto | Zona | SOLIDEZ/ACCIÓN | Periodo de ejecución | | |
| Proceso | Objetivo | Descripción | Acción o Omisión | Uso del poder | Desviar la gestión de lo público | Beneficio particular | Riesgo | Consecuencia | Puntaje | Clasificación | Puntaje | Clasificación | Puntaje | Clasificación | Tratamiento | Controles | | | | | | Acciones | Registro |
| AYUDAS DIAGNOSTICAS | Brindar una atención oportuna y humanizada, garantizando procedimientos de buena calidad, con el fin de ganar una relación confiable que facilite la planeación del cuidado y tratamiento de los usuarios. | Tráfico de influencias | Actúa o omite funciones en beneficio de quien ejerce el poder | Si | Si | Si | Tráfico de influencias | PQR en el servicio<br>Entre laboral | 2 | Improbable | 5 | Moderado | 10 | Baja | Deben tomarse las medidas necesarias para llevar los riesgos a la Zona de Riesgo Baja o eliminarlos. Nota:En todo caso se requiere que las entidades propendan por eliminar el riesgo de corrupción o por lo menos llevarlo a la Zona de Riesgo Baja. | REGISTRO DE CITAS<br>Comunicaciones internas<br>Reuniones de interrelación de procesos | 2 | 5 | 10 | Baja | Enero a diciembre de 2018 | ASIGNACIÓN DE CITAS<br>ANÁLISIS DE HISTÓRICOS<br>INDICADORES<br>PLANES DE MEJORA | ACTAS<br>POA<br>LMECORE<br>DINAMIKA |
| HOSPITALIZACIÓN | Brindar una atención integral para la recuperación y mantenimiento de las condiciones de salud durante la estancia hospitalaria al usuario que utilice los servicios del Hospital Universitario Departamental de Nariño. | Gestión inapropiada de cama de hospitalización | Asigna cama a disensión | Si | NO | Si | Segregación dirigida de cama | PQR<br>ESTANCIA INADECUADA EN URGENCIAS, UCI Y UCIPA | 4 | Probable | 5 | Moderado | 20 | Moderada | Deben tomarse las medidas necesarias para llevar los riesgos a la Zona de Riesgo Baja o eliminarlos. Nota:En todo caso se requiere que las entidades propendan por eliminar el riesgo de corrupción o por lo menos llevarlo a la Zona de Riesgo Baja. | Registro de solicitud de cama<br>Indicador de oportunidad en asignación de cama<br>Reuniones de interrelación de procesos | 3 | 5 | 15 | Moderada | Enero a diciembre de 2018 | Reuniones periódicas<br>Análisis de registro<br>Análisis de indicador con grupos primarios | Actas<br>Registros |
| QUIRÓFANOS Y SALA DE PARTOS | Brindar los servicios de procedimientos quirúrgicos de alta complejidad, teniendo en cuenta los criterios de oportunidad y seguridad con el propósito de satisfacer las necesidades y expectativas del usuario y su familia. | Tráfico de influencias | Actúa o omite funciones en beneficio de quien ejerce el poder | Si | Si | Si | Tráfico de influencia | PQR en el servicio<br>Detenciones de cuadrícula clínica de pacientes<br>Entre laboral | 3 | Posible | 5 | Moderado | 15 | Moderada | Deben tomarse las medidas necesarias para llevar los riesgos a la Zona de Riesgo Baja o eliminarlos. Nota:En todo caso se requiere que las entidades propendan por eliminar el riesgo de corrupción o por lo menos llevarlo a la Zona de Riesgo Baja. | Comunicaciones internas<br>Queja ante Control Interno de Gestión<br>Comité de convivencia y conciliación | 3 | 5 | 15 | Moderada | Enero a diciembre de 2018 | Divulgación de circular<br>Intervención de procesos<br>Reuniones de procesos | Actas<br>Registros |
| SERVICIO FARMACÉUTICO | Suministrar medicamentos y dispositivos médicos, entregando la información necesaria a los usuarios y al personal asistencial sobre su uso adecuado, contribuyendo así al cumplimiento de la farmacoterapia; promoviendo y propiciando estilos de vida saludable y previniendo factores de riesgo derivados de su uso, brindando atención farmacéutica a los pacientes y realizando con el equipo de salud, todas las intervenciones relacionadas con los medicamentos y dispositivos médicos necesarias para el cumplimiento de su finalidad. | Suministro direccionado | Determinar proveedor o insumo | Si | Si | Si | Selección dirigida | Detrimento patrimonial<br>Multas y sanciones | 2 | Improbable | 10 | Mayor | 20 | Moderada | Deben tomarse las medidas necesarias para llevar los riesgos a la Zona de Riesgo Baja o eliminarlos. Nota:En todo caso se requiere que las entidades propendan por eliminar el riesgo de corrupción o por lo menos llevarlo a la Zona de Riesgo Baja. | Manual de contratación<br>Comité de Compras<br>Comité de farmacia y terapeutica<br>Comité de infecciones. | 2 | 10 | 20 | Moderada | Enero a diciembre de 2018 | Reuniones periódicas<br>Revisión de históricos<br>Evaluación a proveedores<br>Trabajos de campo | Actas de comité<br>Formatos de concepto |
| SERVICIO FARMACÉUTICO | Suministrar medicamentos y dispositivos médicos, entregando la información necesaria a los usuarios y al personal asistencial sobre su uso adecuado, contribuyendo así al cumplimiento de la farmacoterapia; promoviendo y propiciando estilos de vida saludable y previniendo factores de riesgo derivados de su uso, brindando atención farmacéutica a los pacientes y realizando con el equipo de salud, todas las intervenciones relacionadas con los medicamentos y dispositivos médicos necesarias para el cumplimiento de su finalidad. | Hurto de medicamentos; y/o dispositivos médicos | Actúa o omite en pro del hurto | Si | Si | Si | Hurto de medicamentos | Detrimento patrimonial<br>Multas y sanciones | 2 | Improbable | 5 | Moderado | 10 | Baja | Los riesgos de corrupción de las zonas baja se encuentran en un nivel que puede eliminarse o reducirse fácilmente con los controles establecidos en la entidad. | Inventario<br>Arqueo de medicamentos<br>Inventario periódico sorpresa<br>comisión interna de cinco pasos<br>Auditoría a la aplicación de medicamentos | 2 | 5 | 10 | Baja | Enero a diciembre de 2018 | Procesos disciplinarios<br>Llamados de atención<br>Pago de pérdidas<br>Trabajos de campo | Registro de inventario<br>Formato de control de inventarios<br>Recibo de pago<br>Informe a Líderes de procesos (AF y QX) |
| SERVICIO FARMACÉUTICO | Suministrar medicamentos y dispositivos médicos, entregando la información necesaria a los usuarios y al personal asistencial sobre su uso adecuado, contribuyendo así al cumplimiento de la farmacoterapia; promoviendo y propiciando estilos de vida saludable y previniendo factores de riesgo derivados de su uso, brindando atención farmacéutica a los pacientes y realizando con el equipo de salud, todas las intervenciones relacionadas con los medicamentos y dispositivos médicos necesarias para el cumplimiento de su finalidad. | Es procesos quirúrgicos que vinculan material de osteosíntesis se evaluevian los recursos de la salud al incluir materiales que no han sido consumidos o no son necesarios | Actúa o omite en beneficio de terceros o propio | Si | Si | Si | Usufructo inapropiado de material de osteosíntesis | Detrimento patrimonial<br>Multas y sanciones | 2 | Improbable | 5 | Moderado | 10 | Baja | Los riesgos de corrupción de las zonas baja se encuentran en un nivel que puede eliminarse o reducirse fácilmente con los controles establecidos en la entidad. | Código de ética<br>Comité de contratación de prestación de servicios | 2 | 5 | 10 | Baja | Enero a diciembre de 2018 | Procesos disciplinarios<br>Llamados de atención<br>Búsqueda activa | Actas de auditoría |
| SOPORTE TERAPÉUTICO | Brindar una cobertura amplia en prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación en el área de soporte terapéutico con el fin de mejorar la calidad de vida del paciente, su rehabilitación física y emocional. | Formula u ordena medicamentos, insumos y/o procedimientos bajo interés particular. | Abuso de posición dominante y conocimiento | Si | Si | Si | Incremento de costos del servicio<br>Sesgos por pertinencia | Detrimento patrimonial<br>Pérdida de imagen institucional | 3 | Posible | 5 | Moderado | 15 | Moderada | Deben tomarse las medidas necesarias para llevar los riesgos a la Zona de Riesgo Baja o eliminarlos. Nota:En todo caso se requiere que las entidades propendan por eliminar el riesgo de corrupción o por lo menos llevarlo a la Zona de Riesgo Baja. | Todo salida a capacitación financiada por privados debe ser autorizada por comité de capacitaciones.<br>Acuerdos éticos para evaluación de procedimientos costosos. | 3 | 4 | 12 | Moderada | Enero a diciembre de 2018 | Sensibilizar a profesionales sobre el control implementado<br>Que los comités de ética y capacitaciones asuman las competencia frente al riesgo. | Informes de comité capacitaciones<br>Informe de junta médica |
| URGENCIAS Y CONSULTA EXTERNA | Priorizar y atender en forma oportuna, con pertinencia, seguridad y con calidad a todos los usuarios que soliciten al servicio de Urgencias de acuerdo a la patología que presentan y al nivel de complejidad.<br>Garantizar que el usuario que asista a consulta externa, reciba una atención integral con el fin de satisfacer sus necesidades en salud. | Sorto al debido proceso en el ingreso de pacientes | Presión o sosticud directa | Si | Si | Si | Tráfico de influencias | Aumento de quejas por sesitos en orden de llegada o inestabatisación del servicio, glosa | 3 | Posible | 10 | Mayor | 30 | Alta | Deben tomarse las medidas necesarias para llevar los riesgos a la Zona de Riesgo Moderada, Baja o eliminarlos. Nota:En todo caso se requiere que las entidades propendan por eliminar el riesgo de corrupción o por lo menos llevarlo a la Zona de Riesgo Baja. | Fortalecer la política de prestación de servicios | 3 | 10 | 30 | Alta | Enero a diciembre de 2018 | Registras en HCD el trafico de influencia y su origen.<br>Sensibilización de la política con el compromiso del cuer directivo.<br>Requerir a la coordinación de los casos. | Informe de HCD con anotaciones de tráfico de influencias. |
| ATENCIÓN AL USUARIO | Garantizar oportuna atención e información al usuario y su familia referente a los trámites administrativos y asistenciales correspondientes. | Cobro indebido por gestión de trámites propios del proceso | Solicita, sugiere o presiona retribución | Si | Si | Si | Omisoción | Perdida de la imagen institucional | 1 | Rara vez | 10 | Mayor | 10 | Baja | Los riesgos de corrupción de las zonas baja se encuentran en un nivel que puede eliminarse o reducirse fácilmente con los controles establecidos en la entidad. | Código de ética y buen gobierno<br>Manual de funciones<br>PQR | 1 | 10 | 10 | Baja | Enero a diciembre de 2018 | Capacitaciones código de ética y buen gobierno<br>Informe mensual de PQR | Actas<br>Registros |
| AUDITORIA MÉDICA | Contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la atención en salud de los procesos asistenciales mediante la automatización de los procesos de atención en salud, y atención al usuario, de manera sistemática y continua , teniendo como referencia los estándares de acreditación, logrando satisfacción de nuestros clientes y evitando costos de no calidad y contribuyendo a mantener el sistema único de acreditación con el que cuenta el hospital. | Fuga de información sobre análisis del proceso de atención en salud. | Permite que la información fluya fuera de los canales regulados | Si | Si | Si | Fuga de información | Demandas<br>Quejas<br>Sanciones | 1 | Rara vez | 10 | Mayor | 10 | Baja | Los riesgos de corrupción de las zonas baja se encuentran en un nivel que puede eliminarse o reducirse fácilmente con los controles establecidos en la entidad. | Código de ética<br>Documentación automática o reserva<br>Bugeeria de reserva por parte del procedimiento.<br>Cláusula de confidencialidad en contratos de auditoría<br>Manual de funciones | 1 | 10 | 10 | Baja | Enero a diciembre de 2018 | Cláusula de confidencialidad en el proceso.<br>Estudio de gestión de la información en materia de confidencialidad de HCD, conceptos de auditoría y financieros. | Procedimiento |
| DOCENCIA UNIVERSITARIA | Fortalecer el componente académico e investigativo en el Hospital, propiciando el desarrollo integro de los convenios docente asistenciales y la investigación científica, de tal forma que sea el mejor escenario de prácticas en salud de la región y polo de desarrollo por la unidad de las investigaciones; mediante procesos y procedimientos claros. | Omisión de seglamentación de convenios docencia-servicio | Omisión de funciones para hacer permisivo el proceso | Si | NO | Si | Incumplimiento de procedimientos<br>Afectación económica y legal ante eventos relacionados con personal no jaldicia | Multas y sanciones por parte de entidades de control | 1 | Rara vez | 10 | Mayor | 10 | Baja | Los riesgos de corrupción de las zonas baja se encuentran en un nivel que puede eliminarse o reducirse fácilmente con los controles establecidos en la entidad. | Convenios formalizados ajustados a la norma.<br>Listas de chequeo.<br>Comités Docencia Servicio. | 1 | 10 | 10 | Baja | Enero a diciembre de 2018 | Aplicación de formatos.<br>Realización de reuniones de comité | Formatos diligenciados.<br>Actas. |
| DOCENCIA UNIVERSITARIA | Fortalecer el componente académico e investigativo en el Hospital, propiciando el desarrollo integro de los convenios docente asistenciales y la investigación científica, de tal forma que sea el mejor escenario de prácticas en salud de la región y polo de desarrollo por la unidad de las investigaciones; mediante procesos y procedimientos claros. | Investigación direccionada | proceso investigativo viciado a resultados que beneficien a terceros | Si | Si | Si | Incumplimiento de procedimientos.<br>Falsedad en resultados de investigación. | Bajo cruce de calidad científica en grupos de investigación.<br>Pérdida de la categorización de grupos de investigación.<br>Pérdida de la condición de hospital universitario.<br>Pérdida de imagen institucional. | 1 | Rara vez | 10 | Mayor | 10 | Baja | Los riesgos de corrupción de las zonas baja se encuentran en un nivel que puede eliminarse o reducirse fácilmente con los controles establecidos en la entidad. | Comité de investigaciones.<br>Comité de ética en la investigación.<br>Lista de chequeo procedimiento de investigación. | 1 | 10 | 10 | Baja | Enero a diciembre de 2018 | Aplicación de formatos.<br>Realización de reuniones de comité | Formatos diligenciados.<br>Actas. |
| GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN | Satisfacer las necesidades y expectativas de los grupos de interés de la organización con criterios de calidad, oportunidad, seguridad y confidencialidad bajo la normatividad vigente, mediante el buen uso y correcta articulación de la tecnología y la información, la administración y la comunicación de la información; soportando así la toma de decisiones a los procesos gerenciales, misionales y de apoyo. | 1. Subregistro de la información.<br>2. Fallo en la publicación contractual.<br>3. Inobtiedo cartulda documental. | Omite, altera u oculta información para aumentar o disminuir los resultados tanto asistenciales como administrativos. | Si | Si | Si | Información incompleta y/o no confiable | Detrimento patrimonial<br>multas<br>sanciones<br>mala toma de decisiones | 4 | Probable | 10 | Mayor | 40 | Alta | Deben tomarse las medidas necesarias para llevar los riesgos a la Zona de Riesgo Moderada, Baja o eliminarlo. Nota:En todo caso se requiere que las entidades propendan por eliminar el riesgo de corrupción o por lo menos llevarlo a la Zona de Riesgo Baja. | Actas de Conciliación entre áreas financieras<br>Informes de facturación medica y de cuentas con planes de acción.<br>Informede producción por área de servicio<br>Informe de facturación por área de servicio<br>seguimiento a PDA de unidades funcionales. | 4 | 10 | 40 | Alta | Enero a diciembre de 2018 | Reuniones con grupos focales<br>Análisis de históricos<br>Divulgación de hallazgos a coordinaciones involucradas<br>ejecución de planes de mejora con cierre efectivo | Actas<br>Informes<br>Formatos |
| JURÍDICA | Asesorar, apoyar y dar soporte a la Gerencia y a las distintas dependencias en los aspectos legales y jurídicos, así como gestionar los contratos, convenios, concepto jurídicos, tutelas, derechos de petición y demandas de acuerdo con el marco de la ley. | Administrar los procesos pertinentes a la Oficina Asesora Jurídica apartándose de los principios y normas que rigen a la organización. | Toma u omite acciones para hacer permisivo los procedimientos. | Si | Si | Si | Disposición inapropiada de los procesos jurídicos. | Detrimento<br>Sancion disciplinaria, fiscal y legal | 1 | Rara vez | 10 | Mayor | 10 | Baja | Los riesgos de corrupción de las zonas baja se encuentran en un nivel que puede eliminarse o reducirse fácilmente con los controles establecidos en la entidad. | Manual de contratación<br>Comité de contratación<br>Publicidad del proceso<br>SECOP Y PÁGINA WEB<br>LISTA DE CHEQUEO<br>Comité Jurídico | 1 | 10 | 10 | Baja | Enero a diciembre de 2018 | Actividad de comité<br>Publicación<br>Revisión de documentación expedida | FORMATOS<br>DILIGENCIADOS |
| PLANEACIÓN | Planear, coordinar y monitorear los procesos del HUDN con el propósito de cumplir con el direccionamiento estratégico institucional y alcanzar altos niveles de satisfacción de los usuarios y sus familias. | Elaboración direccionada de proyectos | Direcciona el proceso | Si | Si | Si | Selección subjetiva o direccionada de contratistas | Detrimento<br>Sanciones<br>Demandas | 1 | Rara vez | 10 | Mayor | 10 | Baja | Los riesgos de corrupción de las zonas baja se encuentran en un nivel que puede eliminarse o reducirse fácilmente con los controles establecidos en la entidad. | Procedimiento de Gestión de proyectos<br>Plan Sanual<br>Planeación Estrategica<br>Revisión por la Dirección | 1 | 10 | 10 | Baja | Enero a diciembre de 2018 | Gestión de proyectos<br>Informes<br>Diligenciamiento plan bienal | Formatos<br>actas |
| RECURSOS FINANCIEROS | Realizar labores de registro, control y vigilancia de los activos con los cuales cuenta el HUDN, para el normal desarrollo de sus actividades. | 1. No reportar en el boletín de deudores morosos a las entidades que a la fecha de dicho reporte insuma en mora de acuerdo a la normatividad vigente. lo anterior con el fin de obtener de las entidades algún beneficio.<br>2. Gestionar bajo pretensdas financieras el pago de cuentas que estén en su despacho.<br>3. Expedir certificaciones presupuestales sin que existan recursos, bajo el pago de pretensdas.<br>4. Abrir un ingreso sin justo causa por solicitud de terceros o a cuenta propia.<br>*1. No se gestiona el pago del copago, pagaes es generat bajo influencia o beneficio del funcionario o tercero" | Omisión de funciones del procedimiento<br>desentendimiento del código de ética institucional | Si | Si | Si | CONCUSIÓN | Sanciones penal, disciplinarias y fiscales<br>No cumplimiento de objetivos institucionales | 1 | Rara vez | 10 | Mayor | 10 | Baja | Los riesgos de corrupción de las zonas baja se encuentran en un nivel que puede eliminarse o reducirse fácilmente con los controles establecidos en la entidad. | Código de ética y buen gobierno<br>Manual de funciones<br>PQR<br>Revisión jerárquica de cuentas | 1 | 10 | 10 | Baja | Enero a diciembre de 2018 | Control y seguimiento a procedimientos<br>Reportes internos y externos<br>Auditoría interna | Formatos diligenciados.<br>Actas. |
| RECURSOS FINANCIEROS | Realizar labores de registro, control y vigilancia de los activos con los cuales cuenta el HUDN, para el normal desarrollo de sus actividades. | Intencionalmente desviar recursos de proyectos de destinación específica, trasladarlo estos recursos a otros rubros.<br>PECULADO POR APLICACIÓN OFICIAL DIFERENTE | Omisión de funciones del procedimiento<br>desentendimiento del código de ética institucional | Si | Si | Si | PECULADO | Sanciones penal, disciplinarias y fiscales<br>No cumplimiento de objetivos institucionales | 1 | Rara vez | 20 | Catastrófico | 20 | Moderada | Deben tomarse las medidas necesarias para llevar los riesgos a la Zona de Riesgo Baja o eliminarlos. Nota:En todo caso se requiere que las entidades propendan por eliminar el riesgo de corrupción o por lo menos llevarlo a la Zona de Riesgo Baja. | Manual de procedimientos<br>Auditoría pares<br>Control Interno de Gestión<br>Revisoría Fiscal | 1 | 20 | 20 | Moderada | Enero a diciembre de 2018 | Proceso no concertado y desagregado en diferentes competencias. | Procedimientos<br>POA |
| RECURSOS FÍSICOS | Gestionar los recursos destinados al mantenimiento hospitalario, permitiendo la preservación y conservación funcional de las equipos biomédicos, industriales e infraestructura garantizando la seguridad de los pacientes y del personal de la institución. | Permitir ingresos de productos e insumos de no calidad | Omisión de equipotos del procedimiento<br>Permisividad en tráfico de influencias | Si | Si | Si | Detrimento Tráfico de influencias | Multas y sanciones<br>No cumplimiento de objetivos<br>Eventos adversos<br>Declaratoria de inadecuadeciá<br>Procesos disciplinarios | 1 | Rara vez | 10 | Mayor | 10 | Baja | Los riesgos de corrupción de las zonas baja se encuentran en un nivel que puede eliminarse o reducirse fácilmente con los controles establecidos en la entidad. | Manual interno de contratación<br>Comité de contratación<br>Publicación de proceso de adjudicación y contractual<br>Detalle de requerimientos y necesidades técnicas | 1 | 10 | 10 | Baja | Enero a diciembre de 2018 | Evaluación de proveedores<br>Planes de mejora<br>Bajas precontractual con registro de cambio de productos con fallas de calidad<br>Resolutividad de la alta dirección. | Formato Evaluación<br>Plan de mejora |
| RECURSOS FÍSICOS | Gestionar los recursos destinados al mantenimiento hospitalario, permitiendo la preservación y conservación funcional de las equipos biomédicos, industriales e infraestructura garantizando la seguridad de los pacientes y del personal de la institución. | Favorecimiento a terceros en recepción de cotizaciones | Omitir transparencia del proceso | Si | Si | Si | Tráfico de influencias | Multas y sanciones<br>No cumplimiento de objetivos<br>Declaratoria de inadecuadeciá<br>Procesos disciplinarios | 1 | Rara vez | 10 | Mayor | 10 | Baja | Los riesgos de corrupción de las zonas baja se encuentran en un nivel que puede eliminarse o reducirse fácilmente con los controles establecidos en la entidad. | Manual interno de contratación<br>Comité de contratación<br>Publicación de proceso de adjudicación y contractual<br>Manual de procesos<br>Código de ética y buen gobierno | 1 | 10 | 10 | Baja | Enero a diciembre de 2018 | Dos o mas receptores especja de información electrónica<br>Recepción física en sobre cerrado de cotizaciones<br>Análisis de trazabilidad de diferencias | Cuadro comparativo.<br>Actas<br>Publicaciones |
| SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO | Mantener la implementación del sistema integral HSEQ | Omitir verificación de fotos de cheques de documentación del SST en contratación de terceros ocorde a decreto 1072 de 2015 | Omisión de funciones del procedimiento | Si | Si | Si | Omisión legal y insuficiente al HUDN | Multas y sanciones | 2 | Improbable | 5 | Moderado | 10 | Baja | Los riesgos de corrupción de las zonas baja se encuentran en un nivel que puede eliminarse o reducirse fácilmente con los controles establecidos en la entidad. | Anexo técnico de contratación<br>Lista de chequeo de revisión | 2 | 5 | 10 | Baja | Enero a diciembre de 2018 | Aplicación de formatos | Formatos diligenciados. |
| RECURSOS HUMANOS RH | Desarrollar integralmente a los trabajadores del HUDN mediante la implementación de estrategias para la gestión del Talento Humano en las fases de ingreso, permanencia y retiro. | Tráfico de influencias que permite omitir parcial o totalmente el procedimiento de vinculación laboral. | Toma u omite acciones para hacer permisivo el procedimiento | Si | Si | Si | Tráfico de influencia | Ingreso y permanencia de personal no apto para cumplir los competencias del cargo | 3 | Posible | 10 | Mayor | 30 | Alta | Deben tomarse las medidas necesarias para llevar los riesgos a la Zona de Riesgo Moderada, Baja o eliminarlo. Nota:En todo caso se requiere que las entidades propendan por eliminar el riesgo de corrupción o por lo menos llevarlo a la Zona de Riesgo Baja. | Procedimiento de vinculación de personal en planta<br>Formato de calificación de HV<br>lista de chequeo para Comisión de prestación de servicios SIGEP | 3 | 10 | 30 | Alta | Enero a diciembre de 2018 | Diligenciamiento de registros<br>Calificación de HV<br>Campaña de diligenciamiento en SIGEP<br>Derecho preferente<br>Orden de elegibilidad de vacancias | Formatos diligenciados.<br>Publicaciones<br>actas de comisión de personal |
| RECURSOS HUMANOS RH | Desarrollar integralmente a los trabajadores del HUDN mediante la implementación de estrategias para la gestión del Talento Humano en las fases de ingreso, permanencia y retiro. | Acción u omisión en la emisión de certificaciones que beneficia a terceros. | Registro inapropiado de la información que determina historia laboral. | Si | Si | Si | Emisión inapropiada de certificaciones | Favorecimiento de terceros<br>Falsedad en documento público<br>Sanciones<br>Demandas | 3 | Posible | 10 | Mayor | 30 | Alta | Deben tomarse las medidas necesarias para llevar los riesgos a la Zona de Riesgo Moderada, Baja o eliminarlo. Nota:En todo caso se requiere que las entidades propendan por eliminar el riesgo de corrupción o por lo menos llevarlo a la Zona de Riesgo Baja. | Procedimiento<br>Lista de chequeo | 3 | 10 | 30 | Alta | Enero a diciembre de 2018 | Levantar procedimiento y lista de chequeo | Procedimiento<br>Lista de chequeo |
| SARLAFT | Establecer la identificación y reportes de operaciones inusitadas y/o operaciones sospechosas; así como la Ausencia de operaciones inusitadas y/o operaciones sospechosas frente al Sistema de Administración de riesgos de lavado de activos y de la financiación del terrorismo. | Acción o omisión en la identificación y reporte del tercero identificado en el procedimiento de control y/o inatenciación de la gestión administrativa | No reporta<br>Manipulación de facturas<br>Sesgo en el ingreso del usuario<br>Malversación en documentos de la cuenta | Si | Si | Si | RIESGO SARLAFT | Detrimento patrimonial<br>Pérdida del buen nombre<br>Sanciones | 3 | Posible | 5 | Moderado | 15 | Moderada | Deben tomarse las medidas necesarias para llevar los riesgos a la Zona de Riesgo Baja o eliminarlos. Nota:En todo caso se requiere que las entidades propendan por eliminar el riesgo de corrupción o por lo menos llevarlo a la Zona de Riesgo Baja. | Formatos de legalización de devolución<br>Parametrización de patrones comunes<br>Informes de gestión | 3 | 5 | 15 | Moderada | Enero a diciembre de 2018 | Seguimiento periódico<br>Búsqueda activa<br>Informe a JD y a UIAF | Formatos<br>Actas<br>Reportes |
| CONTROL INTERNO DE GESTIÓN | Garantizar la evaluación autónoma y objetiva del sistema de control interno establecido en la entidad y de la gestión del riesgo, de forma independiente para proponer las recomendaciones y sugerencias acerca del funcionamiento de todo el sistema, permitiendo así ello a la alta dirección la toma de decisiones en procura de la mejora continua y cumplimiento de los objetivos institucionales. | Tráfico de influencias que permea la objetividad de auditorías e informes en la oficina | Actúa o omite funciones en beneficio de quien ejerce el poder | Si | Si | Si | Tráfico de influencias | Auditorías sesgadas<br>Informes no coherentes con la realidad | 2 | Improbable | 5 | Moderado | 10 | Baja | Los riesgos de corrupción de las zonas baja se encuentran en un nivel que puede eliminarse o reducirse fácilmente con los controles establecidos en la entidad. | PAAI<br>Publicación de informes<br>Procedimiento<br>Indicadores de POA | 2 | 5 | 10 | Baja | Enero a diciembre de 2018 | Auditorías<br>Autoevaluación del proceso<br>Diligencia plataformas notenas<br>Publicación de informes | Actas<br>Certificados<br>Informes<br>Formatos<br>RUNEO |